

# **CARÁCTER PROPIO COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA**

## **JUSTIFICACIÓN**

*La Ley Orgánica del Derecho a la Educación, en sus artículos 22 y 52, establece que los centros educativos tienen el derecho a definir su "Carácter Propio", es decir, a expresar públicamente su identidad y el tipo de educación que ofrece a la sociedad.*

*En síntesis, el contenido de este Documento pretende dar respuesta a tres preguntas: ¿Cuál es la identidad del Centro "CORAZÓN DE MARÍA"? ¿Qué tipo de educación ofrece? ¿Cómo se organiza para prestar este servicio a la sociedad?.*

## **IDENTIDAD**

- ◆ Hace presente a la Iglesia en su función educadora.
- ◆ Sigue la línea educativa que legó a la Congregación de Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María su Fundadora, M. Esperanza González Puig.
- ◆ Promueve la formación integral de los alumnos según la concepción cristiana del mundo, de la vida y del hombre.
- ◆ Ofrece un servicio a la sociedad, e inserta su acción en el medio socio-cultural en el que se halla.

## **CÓMO EDUCA**

- ◆ Ofrece al alumno los valores necesarios para la formación y desarrollo de la personalidad.
- ◆ Prepara a los alumnos para ser constructores de paz, verdad y justicia.
- ◆ Facilita el acceso a las distintas manifestaciones de la cultura de nuestro tiempo, así como a la interpretación y valoración crítica de la realidad.
- ◆ Educa en y para la libertad, en la cooperación y la solidaridad.
- ◆ Orienta a los educandos para que hagan opciones responsables que den sentido trascendente a su vida.
- ◆ Imparte educación religiosa y catequesis a partir de un proyecto integral de iniciación y maduración en la fe.
- ◆ Celebra la fe, comunitaria y personalmente, en un marco de respeto y libertad.
- ◆ Estimula las inquietudes religiosas, sociales y pastorales de la Comunidad Educativa y les ofrece respuesta a través de Grupos Apostólicos y Asociaciones.

## **CÓMO DESARROLLA SU ACTIVIDAD**

### **NIVEL PEDAGÓGICO:**

- ◆ Sigue una pedagogía activa que fomenta la creatividad del alumno para favorecer el desarrollo de sus capacidades y la práctica de destrezas.
- ◆ Atiende a la diversidad del alumnado.
- ◆ Potencia en los educandos su capacidad de comprensión y adaptación a la realidad.
- ◆ Fomenta el desarrollo intelectual mediante técnicas de aprendizaje.
- ◆ Pone las nuevas tecnologías al servicio de los alumnos.
- ◆ Favorece las diversas formas de trabajo en equipo.(¿)

- ◆ Desarrolla la relación personal Tutor-Alumno acompañándole en el proceso de su educación integral.
- ◆ Utiliza un sistema de evaluación que permite verificar la calidad de la acción educativa.
- ◆ Promueve actividades escolares y extraescolares que favorecen la educación en el “tiempo libre” y despiertan interés y aficiones en los alumnos.
- ◆ Procura que el lema de M. Esperanza “QUIERO QUE ESTÉIS ALEGRES” se viva en el trabajo y en las relaciones interpersonales.

#### NIVEL ORGANIZATIVO:

Nuestra Comunidad Educativa está integrada por: La Entidad Titular, Claustro de Profesores, Personal de Administración y Servicios, Padres y Alumnos.

- ◆ La Entidad Titular es responsable de expresar y dar continuidad a los principios que definen el tipo de educación que el Centro ofrece.
- ◆ Los Profesores son, en el Colegio, los educadores por excelencia. Su labor formativa se realiza en respeto y coherencia con el Carácter Propio del Centro. Colaboran en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.
- ◆ Personal de Administración y Servicios, colaboran en la buena marcha del Centro según sus competencias.
- ◆ Los Padre, como principales responsables de la educación de sus hijo, participan en la educación que imparte el Centro, especialmente a través de la Asociación de Padres y del Consejo Escolar .
- ◆ Los Alumnos son los primeros protagonistas de su formación, intervienen activamente en la vida del Centro según las exigencias propias de su edad, y asumen responsabilidades proporcionadas a su capacidad.

El REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR es el Documento que precisa los ámbitos y niveles de participación de los diversos Estamentos que forman la Comunidad Educativa, dentro de la legislación vigente.

# **PROYECTO EDUCATIVO** **COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA MADRID**

## **PRESENTACIÓN**

En el proceso de mejora de la educación que impartimos, nos proponemos durante este curso, un plan de acción encaminado a dar respuesta a las diferentes dimensiones educativas de una educación integral siempre actual y orientada al futuro, al servicio de la persona y abierta a todos con una manifiesta identidad cristiana que implica conseguir los siguientes principios:

1. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD.
2. NUESTRO COLEGIO ESTÁ BASADO EN EL HUMANISMO CRISTIANO.
3. EDUCACIÓN PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL Y EL DESARROLLO INTELECTUAL.
4. COHERENCIA EDUCATIVA FAMILIA – COLEGIO.
5. MEJORA CONTINUA MEDIANTE LA RENOVACIÓN METODOLÓGICA DE PROFESORES.
6. EDUCACIÓN PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE.

Inspirados en nuestro CARÁCTER PROPIO y reflexionando sobre la organización del Centro, concretamos algunos medios que pensamos utilizar para hacerlos realidad.

Todo el profesorado nos comprometemos a trabajar activamente para que estas medidas nos ayuden a renovar nuestra escuela siendo revisadas periódicamente por los equipos correspondientes.

Nos servirán de reflexión anual e impulsarán la formación continua, siempre en el marco de aplicación de este documento.

## **1.- EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS POR MEDIO DE UNA EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD**

### ***OPCIÓN PREFERENTE:***

a.- Dar prioridad a la adquisición y desarrollo de las capacidades, las actitudes y los valores que preparan para la vida, ateniéndonos a la diversidad de los alumnos mediante una metodología abierta, dinámica y flexible que haga posible integrar en todo momento los avances pedagógicos.

### ***LÍNEAS DE ACCIÓN:***

1.- Revisar los contenidos de enseñanza que aparecen en las programaciones y propuestas a los alumnos para el aprendizaje.

2.- Fomentar una actuación, como escuela, que facilite la atención a la diversidad cultural, la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones y ritmos de aprendizaje...

### **ACCIONES CONCRETAS**

1.- Revisamos y actualizamos, periódicamente, las programaciones en los meses de septiembre y junio y durante el curso en las reuniones de ciclo, y tutores, realizando una evaluación inicial, formativa y final.

2.- Respetamos el proceso de aprendizaje de cada alumno, teniendo en cuenta sus capacidades y su nivel madurativo, mediante la relación del equipo de Orientación con los tutores, atención individualizada, el refuerzo y las reuniones de evaluación.

Responsables: Tutores, coordinadores, J.E. y Equipo de Orientación.

3.-Potenciamos y evaluamos el proceso de aprendizaje de los hábitos de: orden, organización y estudio.

5.- Elaboramos un calendario de reuniones y actuaciones de carácter pedagógico y organizativo para mantener una constante acción educativa coordinada.

6.- Hacer un programa de refuerzos, teniendo en cuenta aquellos alumnos con un retraso curricular significativo.

7.- Realizar las adaptaciones curriculares pertinentes que permitan el desarrollo integral de cada niño, respetando sus peculiaridades.

8.- Hacer un seguimiento diario del alumno (deberes, actitud, esfuerzo...) en colaboración con los padres, para obtener un mejor resultado.

## **2.-NUESTRO COLEGIO ESTÁ BASADO EN UN HUMANISMO CRISTIANO.**

### ***OPCIÓN PREFERENTE:***

El colegio Corazón de María quiere hacer una aportación específica a la transmisión de la cultura, mediante el testimonio de vida cristiana de su Fundadora M. Esperanza González Puig.

### ***LÍNEAS DE ACCIÓN:***

1.-Conseguir, con toda la comunidad educativa, un estilo de convivencia inspirado en la acogida y la alegría para transmitir los valores que identifiquen a nuestra Fundadora, que a la luz del evangelio constituyen un estímulo a la formación personal y un testimonio.

2.- Dar relieve y atender particularmente la calidad de la clase de religión para poder ayudar a los alumnos a descubrir los fundamentos de la fe cristiana y su aportación a la cultura potenciando el respeto hacia las otras creencias y culturas religiosas.

3.- Dar a conocer a los alumnos y al resto de la comunidad educativa la tarea social-misionera de la Congregación e invitar a todos a participar en las campañas solidarias.

4.- Prepararnos como profesionales de la educación integrando y respetando la aportación cristiana a la vida ordinaria.

### ***ACCIONES CONCRETAS PARA EL CURSO:***

1.- Somos fieles a la plegaria diaria, a la reflexión, utilizando los medios que nos ayuden a hacerlo mejor.

Responsable: Cada profesor que comienza la mañana con el grupo.

2.- Damos a conocer otros mensajes religiosos para favorecer el diálogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la paz como base de la convivencia en el mundo multicultural.

Responsable: Profesores de Religión.

3.- Colaboramos y participamos con las propuestas del EQUIPO DE PASTORAL que vela por mantener vivo un estilo de valores cristianos y unas formas de relación que manifiesten los valores evangélicos que queremos transmitir.

Responsable. Equipo Directivo, profesores.

4.- Participar en las Campañas misionales que celebremos para educar en la solidaridad y fraternidad evangélica.

Responsable: Todos los tutores y profesores

5.- Celebramos con especial preparación y esmero las fiestas y celebraciones Marianas: Virgen Niña, Mes de Mayo, Eucaristía, etc.

Responsable: E. Pastoral Tutores y profesores.

### 3.- EDUCACIÓN PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL Y DESARROLLO INTELECTUAL.

#### **OPCIÓN PREFERENTE:**

Fomentar la autonomía de los alumnos en los procesos de aprendizaje e integrar los objetivos de la educación en valores, educación moral y desarrollo del espíritu crítico.

#### **LÍNEAS DE ACTUACIÓN:**

1.- Orientar los aprendizajes de los alumnos de manera que desarrollen su capacidad de autonomía en la planificación de la acción, el control de su actividad, la valoración de sus resultados, el orden como elemento de convivencia y de trabajo individual.

2.- Promover la formación de personas responsables, libres y comprometidas, con hábitos de orden, convivencia y respeto mediante un clima escolar de alegría, esperanza y aceptación de los otros.

#### **ACCIONES CONCRETAS:**

1.- Llevamos a término el proyecto común de valores en nuestro Colegio.  
Responsable: Cada tutor y profesor.

2.- Estimulamos las conductas de orden, basándonos siempre en dos hechos complementarios que envuelven todas las acciones educativas: el trabajo bien hecho y el respeto a las personas, a la naturaleza y a las cosas. Lo trabajamos a la hora de tutoría y al inicio de cada trimestre.  
Responsable: Todo el profesorado.

3.- Propiciamos el diálogo con los alumnos desde la verdad, el respeto y el cariño.  
Responsable: Todo el profesorado.

4.- Potenciamos un ambiente de estudio, esfuerzo, y el trabajo diario en el Colegio y en casa.  
Responsable: Profesor-tutor y padres.

5.- Aplicamos las normas de convivencia y de solidaridad con la disciplina general del Centro.  
Responsable: claustro, coordinadores, Jefe de Estudios.

+

#### 4.- COHERENCIA EDUCATIVA: FAMILIA COLEGIO

##### **OPCIÓN PREFERENTE:**

Fomentamos las relaciones de colaboración entre padres y el Colegio al que han confiado la educación de sus hijos para que los educadores puedan conocer más a fondo las necesidades educativas de sus alumnos y los padres se dispongan a colaborar con su Colegio y den apoyo a la tarea de los profesores que la llevan a término.

##### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

1.-Dando a conocer y valorar la misión de los educadores y la tarea que realizan, haciendo así que su papel en el Colegio y su dedicación a la formación de los alumnos sean reconocidas y queridas por las familias y por la sociedad.

2.- Fomentar las relaciones de colaboración entre padres y Colegio para que los educadores puedan conocer las necesidades educativas de sus alumnos y los padres se dispongan a colaborar con el Colegio.

##### **ACCIONES CONCRETAS:**

1.- Establecemos relaciones de colaboración entre el Colegio y las familias de nuestros alumnos mediante:

- Reuniones a principio de curso
- Entrevistas personales con las familias
- Entrevistas con el gabinete de Orientación
- Consejo Escolar
- Puertas abiertas
- Página Web
- Cartas informativas
- Agenda Escolar
- Escuela de Padres
- Intercambio de información
- Charlas, conferencias...
- Participación en actividades del Centro

RESPONSABLES: E. Directivo.Tutores. E. Orientación. Profesores.

2. Mantenemos informadas a las familias sobre el proyecto de educación en valores, hábitos y normas para conseguir mejor resultado y favorecer la implicación de las familias.

RESPONSABLES: El tutor por medio de la agenda o entrevistas.

3.- Promoviendo la buena relación y colaborando con los miembros de la APA

RESPONSABLES: Equipo Directivo. Todos.

## **5.-MEJORA CONTINUA MEDIANTE LA RENOVACIÓN METODOLÓGICA Y LA AUTOEVALUACIÓN.**

### ***OPCIÓN PREFERENTE:***

Dar prioridad a la mejora continua favoreciendo la formación permanente de todos los educadores y de un mecanismo de evaluación que permita el avance constante de los procesos de enseñanza aprendizaje y su adaptación a las nuevas realidades.

### ***LÍNEAS DE ACCIÓN:***

1.- Apostar por una formación sólida y seria basada en una actualización constante.

Responsables: Todos.

2.- Programar un Plan de Formación de todos los que participan en la acción educativa atendiendo a las necesidades de actualización.

3.- Promover procesos de evaluación y recogida de la opinión de los miembros de la Comunidad Educativa de las etapas educativas y organizativas.

### **ACCIONES CONCRETAS:**

1.- Organizamos cursillos/conferencias en el Colegio donde puedan participar los profesores: a principio de curso para todos y durante el curso para aquellos que lo deseen.

RESPONSABLES: E. Directivo.

2.- Participamos en cursillos organizados por el CRP, FERE-CECA, Colegio, Jornadas Monográficas...para actualizarnos.

Responsables: profesores.

3.- Participamos en el curso organizado a nivel intercolegios para formación de Equipos Directivos.

RESPONSABLES: E. Directivo.

4.- Dedicamos una reunión a comentar el libro ESPERANZA EDUCADORA para consolidar sus líneas pedagógicas y nuestra actuación como educadores creyentes según el Decálogo del educador de los Centros Corazón de María.

RESPONSABLES: E. Pastoral.

5.- Conocemos y damos vida al DECÁLOGO de identidad como educadores del Corazón de María.

RESPONSABLES: Todos los profesores.



## 6.- EDUCACIÓN PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE.

### OPCIÓN PREFERENTE

Promover una formación de los alumnos que va más allá de lo que permite el horario escolar y ayuda a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada vez más amplias.

### LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.- Educar desde el tiempo libre todos los aspectos de la persona, las actitudes, los hábitos, los valores y las relaciones sociales.
- 2.- Compartir los objetivos educativos de la comunidad educativa en todas las actividades que se realicen dentro del ámbito del Centro o en su nombre.
- 3.- Proporcionar los beneficios saludables del deporte, desarrollando las posibilidades físicas de todos y potenciando las aptitudes personales para algunos deportes.

### ACCIONES CONCRETAS:

1. Programando las fiestas en el Colegio y las celebraciones.  
RESPONSABLES: e. Directivo, Pastoral. Tutores...
- 2.- Programando las salidas culturales y educativas.  
RESPONSABLES: Tutores, coordinadores y Jefe de Estudios.
- 3.- Facilitando actividades extraescolares:
  - Deporte
  - Judo
  - Ballet
  - Baile
  - Ajedrez
  - Guarderías
  - Biblioteca
  - Informática
  - Ingles

RESPONSABLES: E, Directivo. ACTIVA. TAGA. APA.

- 4.- Trabajando especialmente durante el mes de junio el valor de saber aprovechar el tiempo libre.

RESPONSABLES: Tutores.

